



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

Yolanda Cuenca Redondo (1 de 1)

Alcaldesa Presidenta

Fecha Firma: 13/03/2020

HASH: 3ad71c04ace1582f95e07bf26b4b98a



BANDO

PARA GENERAL CONOCIMIENTO SE HACE SABER QUE:

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias para contribuir a evitar la propagación del coronavirus, el Ayuntamiento de Perales de Tajuña ha estipulado el cierre de todos los parques del municipio para evitar las congregaciones de personas en lugares públicos.

Así mismo se suspende la celebración del mercadillo de los miércoles, así como cualquier tipo de venta ambulante.

Estas medidas se suman a las ya tomadas por este Ayuntamiento, aconsejando a los ciudadanos que permanezcan en sus domicilios el mayor tiempo posible

En Perales de Tajuña, a 13 de marzo de 2020.

FDO. LA ALCALDESA YOLANDA CUENCA REDONDO.



Ayuntamiento de Perales de Tajuña

Plaza de la Constitución nº 1, Perales de Tajuña. 28540 (Madrid). Tfno. 91 874 80 04. Fax: 91 874 90 30



Cód. Validación: AP9CA395YR93H29337T5MXNYD | Verificación: <https://ayo-perales.tajuña.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1